



BOLETIN OFICIAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

Registrado como artículo de segunda clase con fecha 23 de Abril 1982.
DGC Núm. 0020324 características 316182816.

BI-SEMANARIO

Responsable
Oficialía Mayor

Las leyes y disposiciones de carácter oficial son obligatorias con el solo hecho de publicarse en este periódico.

TOMO CXXXV

HERMOSILLO, SONORA LUNES 3 DE JUNIO DE 1985.

NUM. 44

SECCION II

GOBIERNO ESTATAL

NOTARIAS.

AUTORIZACION al C. Juez Local de Baviacora, Sonora para ejercer funciones notariales. 2

ACUERDO por el cual se le concede licencia para separarse de su cargo de Notario Público No. 38 con ejercicio y residencia en Nogales, Sonora al C. Lic. Heriberto Montes de Oca. 2

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

EDICTO en Información Testimonial promovió Matilde Apodaca de Muñoz. 2

edicto en Juicio Jurisdicción Voluntaria promovió Jesús Navalvez Trujillo. 2

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Trinidad Pacheco de Armenta. 2

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Eduardo Zepeda Sotelo. 2

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Gilberto Yañez Moreno. 2

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Francisco Parra López. 2

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Victoriano Chavez de la Riva. 2

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Francisco M. Palafox Mendez. 2

EDICTO en Juicio Testamentario a bienes de Concepción Jiménez Silva. 2

EDICTO en Juicio Testamentario a bienes de Cornelio Campa Sánchez

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad, prescripción positiva, promovió Arturo Lizárraga Félix y Rogelio Lizárraga Gastelum. 2

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad prescripción positiva, promovió Adan Espinoza Pino. 2

EDICTO en Convocatoria de Remate Primera Almoneda, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovió Bancomer, S.N.C., contra Camerino Durán Sánchez. 2

EDICTO en Convocatoria Remate Primera Almoneda, Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Multibanco Comermex, S.N.C., contra Rafael Pavlovich Durazo y otros. 2

EDICTO en Convocatoria de Remate Primera Almoneda, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovió Lic. José A. García y otro contra Carlos Serrano Serrano. 3

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Rosendo Ibarra Gonzalez contra Amelia Vda. de Carrasco. 3

EDICTO en Juicio Divorcio Necesario promovió Lazaro Barra Perez contra Marcia Yadira Molina Varela. 3

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Ramón Martín del Campo contra Armando Benítez López. 3

EDICTO en Convocatoria Remate, Primera Almoneda, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovió Alberto Araque Ballesteros contra Roberto Ignacio Aragon Jasso. 3

EDICTO en Remate Primera Almoneda Juicio Ejecutivo Mercantil, promovió Banco Internacional S.N.C contra José Jesus Flores Martínez. 3

CONVOCATORIA que hace a sus accionistas "Servicio El Faro" a una Asamblea General Ordinaria. 3

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Ramón Encinas Encinas. 3

(Pasa a la Pág. 10)

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

MAYO DE 1985.

C. Manuel Rogel López.
Jefe local
Baviacora, Sonora.

Por acuerdo del C. Gobernador, fundamento artículo setenta y seis de la Ley del Notariado en vigor para el Estado de Sonora, autorízase a ejercer funciones notariales escritura pública contrato de arrendamiento, otorgara Oscar Contreras Ruiz como arrendador, y Jacinto Adolfo Maldonado Noriega como arrendatario.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

C. JOSE JESUS ROCHIN DURAZO.

1320-

Hermosillo, Sonora, mayo 13 de 1985.

C. Heriberto Montes de Oca A.
Notario Público No. 38.
H. Nogales, Sonora.

El Ejecutivo de mi cargo en acuerdo de hoy y con fundamento en el artículo 117, párrafo I, de la Ley del Notariado en vigor para el Estado de Sonora, le concede licencia por el término de un año, para estar separado del cargo de Notario Público No. 38 (Treinta y ocho), con ejercicio y residencia en la ciudad de Nogales, Sonora, tomándose nota asimismo, que en el mencionado lapso actuara el señor licenciado Sergio Romero Martínez, Notario Público No. 38 (Treinta y Ocho), suplente.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL GOBERNADOR CONST. DEL ESTADO.

DR. SAMUEL OCAÑA GARCIA.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO
LIC. CARLOS GAMEZ FIMBRES.

1321-44

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
ALAMOS SONORA.

EDICTO

Presentose este Juzgado MATILDE APODACA DE MUÑOZ, ofreciendo Información Testimonial objeto de declararle propietario por prescripción del predio "El Sapo", ubicado Comisaría de Minas Nuevas, con superficie de 1,054-11-23-66 hectáreas y las siguientes colindancias:
2-3 Terreno de José Ibarra.
3-4 Oriente de Mesa Blanca, posesión de Santiago Parra.
4-5 El Río La Alhama.
6-1 El Río Tetatón.

Información recibirse 10:30 horas del día 3 de Junio año en curso. Expediente 29-85.

Alamos, Sonora, a 23 de Abril de 1985.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

P. LIC. FLORA BUJANDA FIGUEROA.

1153-38-41-44

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Expediente No. 859-85, JESUS NAVALLEZ TRUJILLO promovió Juicio Jurisdicción Voluntaria, respecto del bien inmueble con las siguientes medidas y colindancias.

Fracción de terreno con superficie de 2,830.70 metros cuadrados, ubicado al Oriente de esta ciudad, sin nombre, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, con terreno del señor ROBERTO ANTELO JIMENEZ, con una distancia de 25.32 metros al Sur, con propietario desconocido, con una distancia de 36.70 metros, al Este con Ferrocarril del Pacifico, en una distancia de 101.90 metros y al Oeste, con carretera Internacional, en una distancia de 106.50 metros.

Señalándose las once horas del día diecinueve de Junio del año en curso, para que tenga verificativo en este Juzgado Información Testimonial, citándose los que se crean con derecho deducirlo.

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

C. GILBERTO LEON LEON.
1235-41-44-47.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
DIST. JUDICIAL DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

Juicio Intestamentario a bienes de TRINIDAD PACHECO DE ARMENTA convocase quienes crean derecho herencia y acreedores deducirlo terminos artículo 771 Código Procedimientos Civiles. Junta de Herederos celebrarse diez horas día veinticinco de junio del año en curso este Juzgado. Expediente 823-85.

GUAYMAS, SONORA, MAYO 5 DE 1985.

EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS

C. RAMON LEYVA MONTOYA.

1233-41-44

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
CABORCA, SONORA.

EDICTO

Juzgado Mixto de Primera Instancia H. Caborca, Sonora, Distrito Judicial de Altar. Radicose Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del señor EDUARDO ZEPEDA SOTELO, expediente 189-85 convocase presuntos herederos y acreedores, a junta celebrarse día 3 de Julio once horas. Denunciante señora CATALINA ZEPEDA.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

HECTOR AMAYA LICEA.

1233-41-44

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO

Radicose Juicio Sucesorio Intestamentario 231-85 bienes GILBERTO YANEZ MORENO, convocase herederos y acreedores deducir desechos. Junta Herederos celebrarse las diez horas día catorce junio año en curso.

8 MAYO 1985

LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS

C. LIC. ROSA MARIA CARRILLO BASTIDAS.

1234-41-44

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA DE KINO, SONORA.

EDICTO

Radicado este Juzgado Juicio Intestamentario a bienes de FRANCISCO PARRA LOPEZ, se ordenó convocar quienes consideren derecho herencia y a los acreedores, para que se presenten a deducirlos en el Juicio. Junta herederos celebrarse este Juzgado once horas dieciocho de junio de mil novecientos ochenta y cinco.

Magdalena de Kino, Sonora, Mayo 9 de 1985.

LA SECRETARIA DEL RAMO CIVIL,

C. DELIA FONTES CORDOVA.

P. de Lic. en Derecho.

1235-41-44

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR.
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de VICTORIANO CHAVEZ DE LA RIVA; convocase quienes crean derecho herencia, deducirlo Juicio. Junta Herederos las 9:30 horas del día 3 de Junio del año en curso, local este Juzgado. Expediente numero 946-85.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.

LIC. MANUEL DE JESUS GALLEGOS ROBLES.
1236-41-44.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de FRANCISCO M. PALAFOX MENDEZ; convocase quienes crean derecho herencia, deducirlo Juicio. Junta Herederos siete de junio a las doce horas, local este Juzgado. Expediente numero 987-85.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

LIC. MARIA DEL ROSARIO MARTINEZ DE ARAQUE.
1237-41-44.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

AUTO: Abril 19 de 1985, radicose Juicio Testamentario, a bienes de CONCEPCION JIMENEZ SILVA, promovido por SALVADOR ROMAN RODRIGUEZ JACINTO, señalaronse las once treinta horas del día diecisiete de junio del año en curso, tenga lugar local este Juzgado Junta de Herederos, convocase acreedores comparezcan deducir derechos. Exp. No. 419-85.

H. Nogales, Sonora, a 23 de Abril de 1985.

LA C. SECRETARIA SEGUNDA.

NORMA ALICIA THOME RIOS.

1238-41-44

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
DIST. JUDICIAL DE
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

Juicio Testamentario a bienes de CORNELIO CAMPA SANCHEZ convocase quienes crean derecho herencia y acreedores deducirlo terminos artículo 771 Código Procedimientos Civiles Junta de Herederos celebrarse once horas día veinte de junio del año en curso, este Juzgado. Expediente 1178-85.

GUAYMAS, SONORA, MAYO 6 DE 1985.

EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.

C. RAMON LEYVA MONTOYA.

1239-41-44

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.
H. CABORCA SONORA.

EDICTO

ARTURO LIZARRAGA FELIX Y ROGELIO LIZARRAGA GASTELUM, promovieron Juicio Declarativo de Propiedad, expediente numero 290-85 prescripción positiva, terreno rústico agostadero superficie 5256-83-00 hectáreas, siguientes colindancias: Norte, propiedad de hermanos Estrella Venegas; Sur, presunto terreno nacional; Este, presunto terreno nacional. "El Paloverdial"; Oeste, TERRENO "El Sopor", ubicado municipio de Pitiquito, Sonora. Señalándose once horas día diez y siete de junio del año en curso desahogo testimonial ofrecida.
H. Caborca, Son., a 15 de Abril de 1985.

C. SECRETARIO DE ACUERDOS

C. HECTOR AMAYA LICEA.

1241-41-44-47.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CABORCA, SONORA

EDICTO

ADAN ESPINOZA PINO, promovió Juicio Declarativo de Propiedad, fin acreditar se convirtió propietario prescripción positiva, siguiente bien inmueble:

terreno rústico denominado "El Cupricho" municipio Caborca, Sonora superficie 18-36-37, hectáreas siguientes medidas y colindancias: Norte 600.60 Petra Padilla Sur 580.00 metros Jose María Reyna; Este 429.50 metros con arroyo; Oeste 30.600 metros con Zona Urbana Municipio Caborca, Sonora.

Señalándose tenga lugar testimonio doce horas cuatro de junio 1985, con citación colindantes y Registro Público de la Propiedad. Expediente 180-85.

H. Caborca, Sonora, Abril 19 de 1985

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS

C. HECTOR AMAYA LICEA.

1145-38-41-44

JUZGADO SEGUNDO CIVIL HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA.

Juicio Ejecutivo Mercantil expediente 1433-81, promovido por Bancamer, S.N.C., Vs., CAMERINO DURAN SANCHEZ, señalándose diez horas junio veinticuatro año en curso, tenga lugar este Juzgado Remate Primera Almoneda, siguientes bien:

Lote de terreno rústico, localizado en la Comisaría de Sonoyta, Sonora, municipio de Puerto Peñasco, Sonora, con superficie de 100-00-00 hectáreas y las siguientes colindancias: Al Norte, con lote 7, propiedad del señor Fernando A. Andrade Romero, al Sur, con propiedad de Socorro P. de Ortega; al Este, con lote 1, propiedad de Angel Barba Encinas; y al Oeste, con lote 3, propiedad de Pedro Morales Miranda.

Sirviendo base remate \$400,000.00 M.N., y postura legal cubra dos terceras partes de dicho avalúo. Hágase publicación convocándose postores.

Hermosillo, Sonora Mayo 15 de 1985

C. SRIO. PRIMERO DE ACUERDOS.

C. LUIS ALBERTO LEON LEON.

1289-42-43-44

JUZGADO SEGUNDO CIVIL HERMOSILLO, SONORA. EDICTO

CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA. Expediente No. 293-84 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de Multibanco Comercex, S.N.C., contra RAFAEL PAVLOVICH DURAZO, LOURDES ZAMORA DE PAVLOVICH Y ALVARO PAVLOVICH DURAZO C. Juez mandó rematar en Primera Almoneda pública y al mejor postor los siguientes inmuebles:

Fracción de terreno rústico ubicado en la Zona de Riego de la Presa Abelardo L. Rodríguez, de este municipio de Hermosillo, Sonora, con superficie de 80-21-68 hectáreas, que conforme al plano que de ella se exhibe, se localiza; Partiendo del vértice uno, con rumbo este y distancia de 723.81 metros, se llega a los puntos dos y tres, colindiando con propiedad de Claudio Arce de Escobar, de este punto con rumbo sur y distancia de 372.84 metros se llega al punto cuatro, de aquí con rumbo S44°35'W, y longitud de 416.36 metros, se llega al punto cinco, de este vértice con rumbo S32°47'E, y distancia de 832.38 metros, se llega al punto seis, de este punto con rumbo S2°46'W, y 357.56 metros, se llega al punto seis, de este punto con rumbo S2°46'W, y 357.56 metros, se llega al punto siete, de este punto con rumbo N35°03', y 158.36 metros, se llega al punto ocho, colindiando por estos rumbos con terrenos del Río Sonora, de aquí con rumbo norte y 729.54 metros, se llega al punto nueve, colindiando con propiedad de Cristina M. de Salazar, de este punto con rumbo N44°38'E, y longitud de 254.87 metros, se llega al punto diez de este punto con rumbo norte y distancia de 772.00 metros, se llega al de partida, colindiando con propiedad del Dr. Arturo Suarez Rodriguez; y dicha fracción esta atravesada por el Canal Primario de Hermosillo, con una extensión de 28 4.57 metros.

Fracción de terreno rústico ubicado en la Zona de Riego de la Presa Abelardo L. Rodríguez, de esta ciudad, con superficie de 100-00-00 hectáreas, y las siguientes medidas y colindancias: al Norte en 1000.00 metros, con propiedad de Elizabeth N. de Pavlovich; al Sur en 1000.00 metros, con propiedad del señor Alvaro Pavlovich Durazo, al Este en 1000.00 metros, con propiedad particular; y al Oeste en 1000.00 metros, con terrenos de la Universidad de Sonora.

al efecto ordeno anunciar la venta y convocar postores por este conducto, señalo las diez horas del diez y nueve, de junio de mil novecientos ochenta y cinco, para que la misma tenga lugar en el local de este Juzgado, en la inteligencia de que sirva de base para la subasta la cantidad de—\$18 261,680.00 (DIEZ Y OCHO MILLONES VEINTE Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 00-100 M.N.) valor asignado por peritos; postura legal la que cubra las dos terceras partes de esta cantidad.

Hermosillo, Son., Mayo 17 de 1985.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LUIS ALBERTO LEON LEON.

1280-42-43-44

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA.

Exp. No. 873-84, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido Lic. José A. García y otro Vs. Carlos Serrano Serrano, C. Juez mandó rematar en Primera Almoneda Pública y al mejor postor, el inmueble siguiente:

Lote 17, manzana XX, Paseo del Manantial, Sección Valle Verde, Colonia del Valle, Sup. 325.00 metros cuadrados, siguientes medidas y colindancias: Norte 13 metros con Paseo del Manantial, Sur, 13 metros, con lote 5, al Este, 25 metros con lote 18; y al Oeste, en 20 metros con lote 15, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y Comercio esta ciudad, bajo No. 87,803, libro 182, Sección I de fecha 27 de julio de 1977.

Al efecto ordeno anunciar la venta y convocar postores por este conducto, y señalo las diez horas seis junio año en curso, para que la misma tenga lugar en el local de este Juzgado, en la inteligencia de que se servirá de base para la subasta la cantidad de \$ 9,880,000.00 y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho avalúo.

Mayo 21 de 1985.

EL SRIO, PRIMERO DE ACUERDOS

C. HORACIO CARRILLO E.

1261-42-43-44

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO

Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ROSENDO IBARRA GONZALEZ en contra de AMELIA VDA. DE CARRASCO, ordenase sacar remate siguiente inmueble:

Fracción de predio rústico denominado "Los Chiltepinos" ubicado al sureste de la ciudad de Empalme, Sonora, del ejido Cruz de Piedra, carretera Internacional derecho de vía del F.F.C.C del Pacífico, siguientes medidas y colindancias:

Al Noroeste y con rumbo N-80-15, W se mide una distancia de 274.50 metros, colindiando con el derecho de vía de la carretera Internacional, al Este y partiendo del vértice número uno al vértice número dos, se miden con rumbo N-7-31, W-305-30 metros colindiando con el ejido Cruz de Piedra, se da vuelta hacia el vértice número tres con rumbo W-30-50, E se mide una distancia de 391.50 metros y del vértice número tres al cuatro y con rumbo S-78-53-E se mide una distancia de 677.20 metros colindiando con el límite de la vía del Ferrocarril del Pacífico, S.A., de C.V., y se da vuelta en este vértice número 5, colindiando con propiedad del señor Manuel Maytorena, y con rumbo S-14-25, W se mide una distancia de 424.10 dando vuelta en este vértice y con rumbo E-44'-W se miden 638.00 metros con límite de la carretera Internacional. Será postura legal las terceras partes de \$ 2,415,000.00 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL PESOS) según avalúo pericial, diligencia de remate celebrarse diez horas día veintiocho de junio del año en curso, convocase postores. Este Juzgado, expediente 712-73.

GUAYMAS, SONORA, MAYO 6 DE 1985

EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.

C. RAMON LEYVA MONTUÑA.

282-42-43-44

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR.

CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO

MARCIA YADIRA MOLINA VARELA.

Bajo expediente número 95-85 radicaose Juicio Ordinario Civil, Divorcio Necesario promovido por Lázaro Barra Pérez contra usted emplazándole conteste demanda en treinta días a partir fecha última publicación edictos y señale domicilio esta ciudad donde oír y recibir notificaciones apercibido no hacerlo las subsecuentes, aún las personales se harán conforme a derecho quedando copias simples en esta Secretaría a su disposición.

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

CD. OBREGON, SON., 9 DE MAYO DE 1985.

JAVIER LEONEL BAEZ MORA.

1266-42-43-44

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL NOGALES, SONORA.

EDICTO

Exp. No. 481-83, Ejecutivo Mercantil, promovido por Ramón Martín del Campo, (AP, General Pleitos y Cobranzas de Banpals, S.A.), en contra del C. Armando Benítez López, señalándose de nueva cuenta las diez horas del día diecisiete de junio del presente año, tenga lugar este Juzgado remate en Primera Almoneda sobre siguientes bienes:

Un taladro eléctrico marca Chicago, modelo D.P. 515, serie 78157, valor \$83,000.00 M.N.

Un taladro eléctrico marca Supermill serie 80-075522 valor \$ 64,500.00 M.N.

Un taladro eléctrico marca Bridge-Port, con serie J21856, valor \$ 60,000.00 M.N.

Una cortadora eléctrica marca Continental, modelo 45-M serie 915706. Valor \$82,000.00 M.N.

Un torno con motor eléctrico marca Recal con patente 3,07,462 y 1878151. Valor \$ 85,000.00 M.N.

Un taladro eléctrico marca Pockwell con serie No. 1533052. Valor \$83,000.00 M.N.

Un torno chico marca Select, modelo 12-22, serie 67. Valor \$ 77,000.00 M.N.

Una máquina rectificadora eléctrica marca Cut King con número de serie 61252 valor \$88,000.00 M.N.

Sirviendo base remate la cantidad de \$ 642,500.00 M.N. (SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00-100 MONEDA NACIONAL), siendo postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes de dicho valor. Convocase postores:

H. Nogales, Sonora, a 13 de Mayo de 1985.

LA C. SECRETARIA SEGUNDA.

NORMA ALICIA THOME RIOS.

1314-43-44-45.

JUZGADO PRIMERO RAMO CIVIL HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

DEL DIST. JUDICIAL DE HILLO.

CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA.

Exp. Juicio Ejecutivo Mercantil No. 65-84, promovió ALBERTO ARAQUE BALLESTEROS, contra ROBERTO IGNACIO ARAGON JASSO, C. Juez señalo las diez horas del día veinte de junio de mil novecientos ochenta y cinco, tenga lugar, este Juzgado remate primera almoneda siguiente embargo:

Lote 2, de la Manzana XXXII, con superficie de 225.81 metros cuadrados y colinda: al Norte, en 11.00 metros con calle; al Sur en 11.00 metros, con propiedad particular; al Este, en 20.38 metros con lote 3; al Oeste, en 20.64 metros con lote 1, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y Comercio de esta ciudad, bajo No. 99,913, de la Sección I, del libro 182, de fecha cinco de septiembre de 1979. Con un valor comercial \$ 2,149,330.00 pesos moneda nacional (DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS 00-100 M.N.).

Al efecto, ordeno enunciar la venta y convocar a postores por este conducto y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Hermosillo, Sonora, a 16 de Mayo de 1985.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

C. HORACIO CARRILLO ENCINAS.

1315-43-44-45.

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.

CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO

Juicio Ejecutivo Mercantil, expediente 1214-81, promovido por Banco Internacional, S.N.C., en contra de JOSE JESUS FLORES MARTINEZ, ordenase sacar remate Primera Almoneda siguiente inmueble: 20-00-00 hectáreas de terreno localizado en parcela No. 3 Colonia Agrícola Lázaro Cárdenas, comprendido en lotes completos 5 y 6 manzana 1332 Fraccionamiento Richardson Valle del Yaqui, Sonora, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte en 400 metros con Colonia Miguel Alemán, al Sur en 400 metros con lote 8 con pozo profundo para su irrigación. Convóquese postores y acreedores, remate verificativo este Juzgado. Diez horas veinticinco de junio año en curso, siendo postura legal dos terceras partes de \$3,500,000.00 (TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS. 00-100 M.N.)

Ciudad Obregón, Sonora, Mayo 6 de 1985.

EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.
DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL.

CARMEN A. DIAZ GALLARDO.

1318-43-44-45.

SERVICIO "EL FARO", S.A.

Hermosillo, Sonora

CONVOCATORIA

De conformidad con la cláusula décima novena de la escritura social, se convoca a los señores accionistas de "Servicio El Faro, S.A. de C.V." a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio sito en Blvd. Kino y Periferico de esta ciudad, a las 10:00 horas del día doce de junio de 1965, bajo las siguientes:

ORDEN DEL DIA:

- I.- Designación de escrutadores.
 - II.- Cómputo de la asistencia y declaratoria de instalación de la Asamblea.
 - III.- Aprobación o modificación del balance de la sociedad (después de oído el informe del Comisario), correspondiente al último ejercicio social.
 - IV.- Distribución de utilidades o dividendos en caso de aprobarse el balance.
 - V.- Designación de la persona que como Delegado de la Asamblea solicitará la protocolización del acta respectiva.
- En la inteligencia de que el balance con sus anexos y el dictamen del Comisario, quedarán en poder del Presidente del Consejo de Administración, para los efectos de lo establecido en el artículo 175 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los accionistas podrán examinar dichos documentos en las oficinas de la sociedad.

Hermosillo, Sonora, mayo 23, de 1965.

EL COMISARIO

SR. FRANCISCO MOLINA CELAYA.

1322-44

JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO.

En expediente laboral No. 16-76 seguido por FRANCISCA JESUS REYES GAXIOLA en contra de NEGOCIACION "ALMACENES DOS MIL DEL SR. CARLOS CEBALLOS" pago diversas prestaciones de trabajo, el C. Presidente esta Junta por auto de fecha diecinueve de abril de mil novecientos ochenta y cinco, al darse el supuesto contenido en el artículo 863 y cumplido el 865 de la Ley Federal del Trabajo cuando saca a remate siguiente bien inmueble y Construcciones en el mismo edificio: La mitad Sur del lote (4) de la manzana 86 con superficie de 450 metros cuadrados, y con las siguientes medidas y colindancias al Norte, en 20 metros, con mil noventa y cuatro metros al Sur, en 20 metros, con avenida 8 de Mayo; al Este en 22 metros con 50 centímetros con lote No. 5 y al Oeste en 22 metros, con 50 centímetros con lote No. 2 del Fondo Legal de esta ciudad; que la diligencia en su primera almoneda tendrá lugar en el local de esta Junta a las 13:00 horas del día siete de junio del año en curso, anunciase el Remate en los tableros de esta Junta, publíquese por una sola vez en el periódico Oficial de esta Entidad Federativa, así como también en el periódico "El Imparcial", en la publicación ordenada se cita como acreedor registrarse aparece en el certificado de gravámenes al Lic. ARTURO GODOY JARAMILLO, al Lic. OCTAVIO MORA VEGA así como a AFIANZADORA MEXICANA, S.A., el Remate deberá de efectuarse conforme a las normas de el artículo 866 de la Ley de la materia, será postura legal quien cubra las dos terceras partes del avalúo que será tomado como base el que fue rendido por el perito legalmente autorizado designado por la Presidencia con un valor comercial al inmueble objeto de remate de \$ 1,440,000.00 (UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00-100 M.N.).

Hermosillo, Sonora, a 20 de Mayo de 1965.

EL SECRETARIO GENERAL.

LIC. ALFREDO RUIZ QUINTERO.

1323-44

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL.

cd. obregon, sonora.

EDICTO.

Juicio de intestado del señor IGNACIO GARCIA MEZA segun expediente 3831-64 denunciado por el señor RAMON ENCINAS ENCINAS apoderado de Banca Ctemi, S.N.C., se señalaron las 10:00 horas del día 28 de junio del año en curso, para que tenga verificativo la Junta de Herederos en el local de este Juzgado, citándose a todos los que se crean con derecho herencia.

Cd. Obregón, Son., Mayo 20 de 1965.

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL.

C.P.D. SECUNDINO ACOSTA GALVEZ
PRIMER SECRETARIO.

1324-44-47.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL.

SAN LUIS R.C., SON., MEX.

EDICTO.

Juzgado de Primera Instancia del Ramo Civil, esta ciudad auto fechado siete de mayo de mil novecientos ochenta y cinco expediente número 286-65, radícase Intestamentario a bienes de MARIA TERESA AGUIRRE DE ARBALLO, promovido por MARIA DEL PILAR SANCHEZ, convoquese presuntos herederos y acreedores deducir terminos artículo 771 del Código Procesal Civil celebración Junta de Herederos señalando las doce horas del día veintidós de junio del año en curso.

San Luis, R.C., Sonora a 24 de Mayo de 1965.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS

C. CECILIA ACEVES PACHECO.

1325-44-47.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA,
DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, SONORA,
CON RESIDENCIA EN
H. CABORCA, SONORA.

EDICTO.

Radícase Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de BRIGIDO VALENZUELA SERNA, convoquese quienes consideren con derecho herencia y acreedores comparezcan ante este Juzgado deducir derechos.
Junta Herederos y nombramiento, albaace, celebrarse trece treinta horas catorce junio año en curso. Exp. 345-65.

DENUNCIANTE: María Jesus Gonzalez Vda. de Valenzuela.

H. Caborca, Sonora, a 13 de Mayo de 1965.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

C.P. LIC. HECTOR AMAYA LICEA.

1326-44-47.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR,
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO.

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ROBERT O. ISLAS LOPEZ, convoquese quienes crean derecho herencia, deducirlo Juicio. Junta Herederos las 9:30 horas del día 5 de julio del año en curso, local este Juzgado. Expediente número 94-65.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.

LIC. MANUEL DE JESUS GALLEGO ROBLES.

1327-44-47.

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO.

Ante este Juzgado radícase Juicio Sucesorio Intestada a bienes de Guillermo Griles Garcia, denunciado por Cleotilde Encinas Alcaraz Vda. de Griles, bajo expediente No. 124-65. Convoquese personas se crean con derecho a herencia y acreedores presentarse deducirlo. Junta Herederos tendrá lugar el día 15 de junio de 1965, a las diez horas.

CD. OBREGON, SONORA, A 13 DE MAYO, DE 1965.

PRIMER SECRETARIO.

C. SECUNDINO ACOSTA GALVEZ.

1328-44-47.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR,
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTOS.

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de JOAQUIN DUARTE AGUILAR, convoquese quienes crean derecho herencia, deducirlo Juicio. Junta Herederos diez horas del día veintidós de junio de mil novecientos ochenta y cinco, local este Juzgado. Expediente número 27-65.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

C. JAVIER LEONEL BAEZ MORA.

1329-44-47.

Juzgado mixto de primera instancia del
distrito de Altar, Sonora.
CON RESIDENCIA EN H. CABORCA, SONORA.

EDICTO.

Radícase este Juzgado, Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del señor RAFAEL SIERRAS CAÑEZ, convoquese a quienes crean con derecho a herencia y acreedores, Junta de Herederos, once horas del día ocho de julio próximo. Expediente No. 354-65.

H. Caborca, Sonora, a 12 de Mayo de 1965.

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

HECTOR AMAYA LICEA.

1330-44-47-50

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA,
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO.

Expediente 159-65, radícase este Juzgado Juicio Ordinario Civil (Divorcio Necesario), promovido por RAUL CONCHAS CARRION en contra de CATALINA ROSALES ALDANA, empiérase conteste demanda cuarenta días, a partir última publicación este edicto y señale domicilio donde oír notificaciones, apercibida no hacerlo posteriormente aun personales haranades conforme derecho copias traslado su disposición Secretaría Civil este Juzgado.

EL SECRETARIO DEL RAMO CIVIL.

P. LIC. JESUS ABRAHAM RAMIREZ LOPEZ.

1331-44-45-46.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA,
ALAMOS, SONORA.

EDICTO.

Presentase este Juzgado JOSE HUMBERTO PARRA PEREA ofreciendo Información Testimonial efecto se le declare propietario por prescripción predio rústico conocido predio El Pitahaya ubicado en la Comisaria de San Antonio del Cupi, Alamos, Sonora con superficie de 100-00-00 Has., colindando al Norte MELISSO MARTINEZ, Sur camino vecinal de la Higuera Oriente Josefa Zayas Ruiz, Puente Arroyo La Higuera.

Información Testimonial recibase a las once horas del once de julio del año en curso. Expediente 42-65.

Alamos, Sonora, a 27 de Mayo de 1965.

C. SECRETARIA DE ACUERDOS.

P. LIC. FLORA BUJANDA FIGUEROA.

1332-44-47-50

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
H. CABORCA, SONORA.

EDICTO.

Radícase Juicio Declarativo de Propiedad bajo expediente 353-65 promovido por Oscar Mario Baltazar Ortega fin se le declare propietario por prescripción positiva del terreno rústico, denominado Santa Elena ubicado en este municipio con superficie de 3500 hectáreas y siguientes medidas y colindancias: al Norte en 5400 metros, con Rosalba Litarraga Celaya; al Sur en 9600 metros. con las Norias de Jorge Reyna, al Este en 6700 metros con carretera Internacional al Oeste en 5700 metros, con la Bonanicha de Servando Ortega Yon. Señalándose las nueve horas del cuatro de julio presente año, tenga lugar el desahogo de Testimonial ofrecida, con citación previa de colindantes e interesados.

H. Caborca, Sonora 15 de Mayo de 1965.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

LIC. HECTOR AMAYA LICEA.

1333-44-47-50.

JUZGADO PRIMERO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO.

Expediente 570-65, FRANCISCO NORIEGA SAENZ, promovió Juicio Declarativo de Propiedad, prescripción positiva, respecto del bien inmueble con las siguientes medidas y colindancias:

Fracción de terreno, superficie 7-54-77 hectáreas,

ubicadas en el municipio de Hermosillo, sin nombre; que colinda al Norte, en 424.90 metros con la C. Challa Vda. de Aguirre; al Sur, Arroyo denominado "Los Cuates"; con una distancia de 310.77 metros; al Este, en una distancia de 408.27 metros con familia Prandini y Arroyo "Los Cuates"; y al Oeste, con posesión del señor José Villa en una distancia de 81.13 metros.

Señalándose veintisiete de junio del año en curso, diez horas, para que tenga verificativo este Juzgado Información Testimonial, citándose los que se crean con derecho deducirlo.

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

HORACIO CARRILLO ENCINAS.

1334-44-47-50

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
SAN LUIS R.C. SON., MEX.
C. ELADIO MARISCAL.

EDICTO.

Juzgado de Primera Instancia Ramo Civil esta ciudad expediente 647-84, radícase Ordinario Civil (pérdida de la patria potestad) promovido por MA. MAGDALENA MARTINEZ VAZQUEZ, contra usted, emplazándosele conteste demanda término treinta días a partir última fecha publicación de edictos y señale domicilio esta ciudad donde oír y recibir notificaciones apercibida no hacerlo las subsecuentes, aun las personales se harán conforme a derechos quedando copias simples en esta Secretaría a su disposición.

San Luis R.C., Sonora Mayo 2 de 1985.

Secretario Primero de Acuerdos.

C. JUAN ANTONIO LOPEZ ALVAREZ.

1335-44-45-46.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
SAN LUIS R.C., SONORA MEX.

EDICTO.

MARIA AYOUB DE VALLES.

Juzgado de Primera Instancia Ramo Civil, esta ciudad radícase Juicio Ordinario Civil (Prescripción Positiva) No. 330-85, promovido por RIGOBERTO SALAZAR MEJIA, Contra usted emplazándole conteste demanda treinta días a partir última publicación edictos quedando copias simples en esta Secretaría a su disposición.

San Luis R.C., Sonora a 29 de Abril 1985.

C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.

C. CECILIA ACEVES PACHECO.

1336-44-45-46.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA, DE KINO, SONORA.

EDICTO.

C. MARIO FLAVIO GARCIA JHONSON.

Expediente numero 308-85, radícase Juicio Ordinario Civil (Divorcio Necesario), promovido por MARIA DE LOURDES MONROY LEON, para que dentro de treinta días contados a partir última publicación, conteste demanda interpuesta en su contra, oponga defensas y excepciones, señale domicilio esta ciudad oír subsecuentes notificaciones. Copias traslado a su disposición Secretaría Civil este Juzgado.

MAYO 10 DE 1985

LA SECRETARIA DEL RAMO CIVIL

C. DELIA FORTES CORDOVA.

PASANTE DE LIC. EN DERECHO.

1337-44-45-46.

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO.

Juicio Ejecutivo Mercantil, expediente numero 2042-84 promovido por el licenciado CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ endosatario en procuración de Bancomer, S.N.C., en contra de L.H. Proyectos y Construcciones S.A. e Impulsora Industrial de Materiales, S.A., ordenase remate primera almoneda siguiente bien inmueble: Fracción Oriente Lote 11, manzana 28 sección urbanizable numero 4, con superficie de 180.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias al Norte en 9.90 metros con fracción del lote 11, al Sur, en 9.00 metros con fracción del lote 11, al Este, en 23.00 metros con fracción del lote 12; al Oeste, en 20.00 metros con Fracción del lote 12, zona residencial de primera, así como construcción destinada a casa habitación, edificadas en el referido bien inmueble. Convoquese postores y acreedores siendo postura legal que cubre dos terceras partes de \$ 5,000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00-100 M.N.) remate verificarse local este Juzgado doce horas del día once de junio del año en curso.

curso.

Cd. Obregón, Son., a 22 de Mayo de 1985.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.

DEL JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL.

P.D. SABINA IMELDA FUENTES RASCON.

1338-44-45-48.

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO.

Juicio Ejecutivo Mercantil, expediente numero 18-85, promovido por el licenciado CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ endosatario en procuración de Bancomer, S.N.C., en contra de ALFONSO RUBEN CARRANCO MORENO ordenase remate primera almoneda siguiente bien inmueble: lote 14, manzana 12, colonia Schölen, con superficie de 384.00 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias; al Norte en 12.00 metros con el lote numero 15, al Sur en 12.00 metros con calle FRANCISCO URBALEJO, al Este en 32.00 metros con el lote numero 15, y al Oeste en 32.00 metros con el lote numero 13, así como construcción destinada a casa habitación, edificadas en el referido bien inmueble. Convoquese postores y acreedores siendo postura legal que cubre dos terceras partes de \$ 5, 940,000.00 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS 00-100 M.N.) remate verificarse local este Juzgado doce horas del día dieciocho de junio del año en curso.

Cd. Obregón, Sonora., a 15 de Mayo de 1985.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.

del juzgado segundo del ramo civil.

P.D. SABINA IMELDA FUENTES RASCON.

1339-44-45-48.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL

SAN LUIS, R.C. SON., MEX.

EDICTO.

MARIA AYOUB DE VALLES.

Juzgado de Primera Instancia del Ramo Civil, esta ciudad radícase Juicio Ordinario Civil (prescripción positiva), No. 338-85 promovido por MANUEL SALAZAR MEJIA contra usted emplazándosele conteste demanda treinta días a partir última publicación, edictos quedando copias simples esta Secretaría a su disposición.

San Luis, Rio Colorado, Sonora a 29 de Abril 1985

C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.

C. CECILIA ACEVES PACHECO.

1340-44-45-48.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

ALAMOS, SONORA

Preséntase este Juzgado a JESUS DOMINGUEZ CAMACHO en su carácter de síndico municipal constitucional de esta Ciudad de Alamos, Sonora ofreciendo Información Testimonial a fin de que se le declare propietario al H. Ayuntamiento de Alamos, Sonora de terreno conocido con el nombre de Paseo Familiar Chalotón numero cinco ubicado al Suroeste de esta ciudad de Alamos, Sonora con superficie de 1-1-30 hectáreas colindando Norte, Sur, Oeste con Ramón Ortiz y este Arroyo la escondida.

Información Testimonial recibase a las diez horas del día ocho de julio del año en curso. Expediente 3-85.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR.

HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
[NOMBRE] CONVOQUESE QUIE
NES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA
HEREDEROS
LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 752/85

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.

LIC. MANUEL DE JESUS GALLEGOS ROBLES.

Alamos, Sonora, a 17 de Mayo de 1985.

C. TESTIGOS DE ASISTENCIA.

NORMA ALEJANDRINA LOPEZ PORTILLO.

LOURDES LIRIOLA SALIDO.

1341-44-47-50.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO.

NOTIFICACION ACREEDORES.

Licenciados, Agustín Pacheco Gonzalez, Rafael Dana Estrada, Ismael Arena Espinoza y Victor Manuel Verdugo. Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Lic. Jaime Duran Ochoa Va., Aurora Gomez Vda. de Chaner, en el cual son acreedores registrados ambos del presente juicio, se les requiere a efecto de que nombren herido para valuar el bien embargado, teniendo un término de tres días, a partir última publicación, con apercibimiento de no hacerlo así, se tendrá por perdido su derecho, asimismo se notifica el derecho que tienen de intervenir en el auto de remate y a recurrir el auto de aprobación del mismo. Exp. No. 959-84.

H. Nogales, Sonora, a 2 de Mayo de 1985.

EL C. SECRETARIO PRIMERO.

LUIS ALBERTO LEON LEON.

1342-44-45-46.

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO.

Radícase este tribunal Juicio Ordinario Civil (prescripción positiva) promovido por Mario Guzman Navarro en contra señora Rosalina Hernández Rodríguez tramitado bajo expediente numero 2074-84, objeto adquirir predio urbano 220 metros de superficie localizado en lote 12 de la manzana 35 colonia Constitución esta ciudad; auto 12 de diciembre 1984 ordenase emplazar, parte demandada para que conteste demanda, término cuarenta días contados a partir última publicación este edicto.

CD. OBREGON, SONORA, FEBRERO 25 DE 1985.

LA C. SECRETARIA SEGUNDA.

P.D. SABINA IMELDA FUENTES RASCON.

1343-44-45-46.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR.
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO.

Emplazar a: OCTAVIO GONZALEZ CASTAÑO.

Por auto de fecha 15 de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco, radícase Juicio Divorcio Necesario, promovido por BEATRIZ JUAREZ LOPEZ en contra de OCTAVIO GONZALEZ CASTAÑO haciéndosele saber que tiene treinta días a partir de la última publicación para contestar la demanda, copias de traslado están a su disposición esta Secretaría, expediente 970-85.

ATENTAMENTE.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.

LIC. MANUEL DE JESUS GALLEGOS ROBLES.

1344-44-45-46.

c. jefe del departamento agrario.
PRESENTE.

ERNESTO ARNOUX S., Apoderado Substituto del Instituto Mexicano del Seguro Social, según lo comprueba con la copia certificada expedida por el Secretario del Consejo del mismo, que acompaña al presente escrito y señalando como domicilio para oír notificaciones el despacho No. 405 de la casa No. 21 de las calles de San Juan de Letrán de esta ciudad, ante usted, respetuosamente comparece y expone:

PRIMERO.- El Instituto Mexicano del Seguro Social, en su afán de mejoramiento de la clase trabajadora desea construir en terreno del Ejido del Citavaro, municipio de Huatabampo, Sonora, la unidad médica para poder prestar los servicios médicos a los trabajadores del campo de ese lugar.

SEGUNDO.- Que careciendo de terrenos propios en dicha zona y no existiendo terrenos de propiedad particular apropiados para ejecutar las obras planeadas, se ve en la necesidad de solicitar la expropiación del terreno siguiente:

TERRENO UBICADO EN EL FOBLADO DE "CITAVARO" con 60 metros, de largo por 17 metros de ancho por el lado Oriente y 25 metros, de ancho por el lado Poniente, y que colinda al Norte con la señora Josefa Valencia Vda. de Gil, al Sur con Camino Carretero, al Oriente con el señor Ramón López, al Poniente con terreno para Iglesia.

TERCERO.- Se permite acompañar plano por triplicado del terreno anteriormente descrito.

CUARTO.- Con toda atención hace del conocimiento de ese H. Departamento que el Comisariado de Citavaro, no

tiene ningún inconveniente en que se expropié el terreno anteriormente descrito a favor del Instituto, según lo comprueba con el oficio original suscrito por los representantes del Comisariado Ejidal y que igualmente se agrega a la presente petición.

Por lo antes expuesto y con fundamento en el artículo 187 fracciones I y V, así como en los artículos 286, al 291 del Código Agrario.

A usted C. Jefe del Departamento Agrario atentamente Solicita:

I.- Tener el suscrito por presentado en su carácter de apoderado Substituto del Instituto Mexicano del Seguro Social, solicitando la expropiación del terreno mencionado y que se localiza conforme a los planos adjuntos.

II.- Que se solicite a la Secretaría de Bienes Nacionales un avalúo del terreno que se va a expropiar.

III.- Solicitar la opinión de las autoridades correspondientes y al mismo tiempo mandar verificar los datos consignados en la presente solicitud.

IV.- En su oportunidad, someter el expediente a la consideración del H. Cuerpo Consultivo Agrario y del dictamen de éste dar cuenta al C. Presidente de la República, a quien respetuosamente por conducto de usted se permite pedir tenga a bien dictar la expropiación a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social del terreno ejidal mencionado con la superficie y localización señalada, previa la indemnización legal que corresponda.

Protesto a usted mi atenta consideración.

LIC. ERNESTO ARNOUX S.

1345-44

VERO, SONORA, A 17 DE NOVIEMBRE DE 1955. C. JEFES DEPARTAMENTO AGRARIO.

EN VIRTUD DEL OFICIO DE LA SECRETARÍA DE BIENES NACIONALES Y LA DISTRIBUCIÓN DE LA PROPIEDAD DE LA TIERRA EN LA ZONA DE LA VEREDA, LA DISTRIBUCIÓN DE LOS TERRENOS NACIONALES DE LA DISTRIBUCIÓN GENERAL DE LOS DISTRIBUCIONARIOS A LOS DISTRIBUCIONARIOS DE LA DISTRIBUCIÓN GENERAL, en oficio No. 102122 de fecha 14 de Octubre de 1955, autoriza para que de conformidad con lo que se establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Bienes del 30 de Diciembre de 1950, se efectúe el Deslinde y Medición del Terreno Presunto Nacional Denominado: "TERRENO BALDÍO", Ubicado en el Municipio del Alto de, Estado de Sonora, con superficie aproximada de: 140-00-00 Hbs., con los siguientes colindantes:

AL NOROCCIDENTE: Predio "CERRILLO VERDE", del C. FELIX BO BUECOS CALLES.
Predio "CERRILLO VERDE", del C. DOMINGO BUECOS DE LA CRUZ.
Predio "CERRILLO VERDE", del C. DOMINGO BUECOS DE LA CRUZ.
AL SUR: Predio "CERRILLO VERDE", del C. DOMINGO BUECOS DE LA CRUZ.
AL NORTOCCIDENTE: Predio "CERRILLO VERDE", del C. DOMINGO BUECOS DE LA CRUZ.
Predio "CERRILLO VERDE", del C. DOMINGO BUECOS DE LA CRUZ.
AL NORTOCCIDENTE: Predio "CERRILLO VERDE", del C. DOMINGO BUECOS DE LA CRUZ.
Predio "CERRILLO VERDE", del C. DOMINGO BUECOS DE LA CRUZ.

Por lo que en el oficio de los Oficiales del 50 al 60 de la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Bienes del 30 de Diciembre de 1950, en el oficio No. 102122 de fecha 14 de Octubre de 1955, autoriza para que de conformidad con lo que se establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Bienes del 30 de Diciembre de 1950, se efectúe el Deslinde y Medición del Terreno Presunto Nacional Denominado: "TERRENO BALDÍO", Ubicado en el Municipio del Alto de, Estado de Sonora, con superficie aproximada de: 140-00-00 Hbs., con los siguientes colindantes:

A los terrenos interesados que se presenten los documentos dentro del plazo señalado a que se refieren las citadas a presentar el Deslinde y Medición del Terreno, en los términos que se indican con los resultados.

Huatabampo, Sonora, a 3 de Mayo de 1955.

ATENTAMENTE.
FERNANDO FERNANDO NO. DELEGACION.

J. FERNANDO FERNANDO EN EL ESTADO. J. FERNANDO FERNANDO EN EL ESTADO.

LIC. VICTOR MANUEL ROSA RIVERA.
(D-14-400003)

ING. JOSE MANUEL GUERRERO.
(C-61-660924).

EN CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE CASTRO RURAL Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, LA DIRECCION DE TERRENOS NACIONALES DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRIARIOS DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, en oficio número 462122 de fecha 14 de Octubre de 1953, autoriza para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de Diciembre de 1950, se efectúe el deslinde y medición del terreno presunto nacional denominado "EL TORO", ubicado en el Municipio de Rosario, Estado de Sonora, con superficie aproximada de 400-00-00 Has., con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Predio "LA CAYENA", ocupado por el C. FRANCISCO AGOSTA RUIZ, y con el predio "EL TORO" ocupado por el C. FRANCISCO AGOSTA RUIZ.

AL SUR: Predio "LA CAYENA", ocupado por el C. FRANCISCO AGOSTA RUIZ, y con el predio "EL TORO" ocupado por el C. FRANCISCO AGOSTA RUIZ.

AL ESTE: Predio "LAS CAYENAS", ocupado por el C. FRANCISCO AGOSTA RUIZ, y con el predio "EL TORO" ocupado por el C. FRANCISCO AGOSTA RUIZ.

Por lo que en cumplimiento a los artículos del 53 al 60 de la Ley invocada se manda publicar este aviso en el Diario Oficial de la Federación, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, así como en el Tablero de Avisos de la Presidencia Municipal de Rosario, Estado de Sonora y parajes más notables de la región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes a fin de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la publicación de este aviso ocurran ante los suscritos de la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales con domicilio en Ave. Serdán No. 17, Rosario, Col. Centro, de esta Ciudad, a acreditar sus derechos exhibiendo original y copia de los títulos y planos de los que serán devueltos los originales.

A las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido citados a presentar el deslinde no concurren al mismo, se les tendrá por conforme con los resultados.

Hermosillo, Sonora, a 11 de Mayo de 1955

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO JEF. OPERATIVO DE TERRENOS NLES.
LIC. VICTOR MANUEL PARRA PEREZ (CAGI-470603) ING. JOSE LUIS CAMPANER GUERRERO (CAGI-550924)

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PROPIEDAD NACIONAL.

EN CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE CASTRO RURAL Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, LA DIRECCION DE TERRENOS NACIONALES DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRIARIOS DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, en oficio número 462122 de fecha 14 de Octubre de 1953, autoriza para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de Diciembre de 1950, se efectúe el deslinde y medición del terreno presunto nacional denominado "EL TORO", ubicado en el Municipio de Santa Ana, Estado de Sonora, con superficie aproximada de 345-72-74 Has., con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Predio "EL TORO NORTE", ocupado por Atencio Reyes Olguin.

AL SUR: Colonia Agrícola Ganadera "BARCELIA".

AL ESTE: Colonia Agrícola Ganadera "BARCELIA". Predio "RANCHO SAN JUAN", ocupado por Rene Salcido de Martí nez.

AL OESTE: Predio "EL TORO", ocupado por Irene Duran de Padres.

Por lo que en cumplimiento a los artículos del 53 al 60 de la Ley invocada se manda publicar este aviso en el Diario Oficial de la Federación, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, así como en el Tablero de Avisos de la Presidencia Municipal de Santa Ana, Estado de Sonora y parajes más notables de la región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes a fin de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la publicación de este aviso ocurran ante los suscritos de la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales con domicilio en Ave. Serdán No. 17, Rosario, Col. Centro, de esta Ciudad, a acreditar sus derechos exhibiendo original y copia de los títulos y planos de los que serán devueltos los originales.

A las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido citados a presentar el deslinde no concurren al mismo, se les tendrá por conforme con los resultados.

Hermosillo, Sonora, a 2 de Mayo de 1955.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO JEF. OPERATIVO DE TERRENOS NACIONALES
LIC. VICTOR MANUEL PARRA PEREZ (CAGI-470603) ING. JOSE LUIS CAMPANER GUERRERO (CAGI-550924)

EN CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE CASTRO RURAL Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, LA DIRECCION DE TERRENOS NACIONALES DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRIARIOS DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, en oficio No. 462122 de fecha 14 de Octubre de 1953, autoriza para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de Diciembre de 1950, se efectúe el deslinde y medición del terreno presunto nacional denominado "EL CAICHO", con expediente instaurado No. 115036, ubicado en el Municipio de Rosario, Estado de Sonora, con superficie aproximada de: 413-68-98 Has., con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Predio "LAS CAYENAS" de JUAN DE DIOS PICHES, Predio "EL RUTERO" de JUAN DE DIOS PICHES, Predio "LAS CAYENAS" de JUAN DE DIOS PICHES.

AL SUR: Predio "LAS CAYENAS" de JUAN DE DIOS PICHES, Predio "LAS CAYENAS" de JUAN DE DIOS PICHES.

AL ESTE: Predio "LAS CAYENAS" de JUAN DE DIOS PICHES, Predio "LAS CAYENAS" de JUAN DE DIOS PICHES.

AL OESTE: Predio "LAS CAYENAS" de JUAN DE DIOS PICHES, Predio "LAS CAYENAS" de JUAN DE DIOS PICHES.

Por lo que en cumplimiento a los artículos del 53 al 60 de la Ley invocada se manda publicar este aviso en el Diario Oficial de la Federación, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, así como en el Tablero de Avisos de la Presidencia Municipal de Rosario, Estado de Sonora y parajes más notables de la región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes a fin de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la publicación de este aviso ocurran ante los suscritos de la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales, con domicilio en Ave. Serdán No. 17, Rosario, Col. Centro, de esta Ciudad, a acreditar sus derechos exhibiendo original y copia de los títulos y planos de los que serán devueltos los originales.

A las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido citados a presentar el deslinde no concurren al mismo, se les tendrá por conforme con los resultados.

Hermosillo, Sonora, a 2 de Mayo de 1955.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO JEF. OPERATIVO DE TERRENOS NLES.
LIC. VICTOR MANUEL PARRA PEREZ (CAGI-470603) ING. JOSE LUIS CAMPANER GUERRERO (CAGI-550924)

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PROPIEDAD NACIONAL

EN CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE CASTRO RURAL Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, LA DIRECCION DE TERRENOS NACIONALES DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRIARIOS DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, en oficio No. 462122 de fecha 14 de Octubre de 1953, autoriza para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de Diciembre de 1950, se efectúe el deslinde y medición del terreno presunto nacional denominado "PASO NACORI" ubicado en el municipio de Sahuaripa, Estado de Sonora, con superficie aproximada de: 350-00-00 Has., con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Predio "LAS PAILAS" ocupado por el C. FRANCISCO AGOSTA RUIZ.

AL SUR: RIO AROS

AL ESTE: Predio "EL DESECHO" ocupado por el C. FRANCISCO TERAN VILLACRUZA.

AL OESTE: RIO AROS

Por lo que en cumplimiento a los artículos del 53 al 60 de la Ley invocada se manda publicar este aviso en el Diario Oficial de la Federación, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, así como en el Tablero de Avisos de la Presidencia Municipal de Sahuaripa, Estado de Sonora y parajes más notables de la región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes a fin de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la publicación de este aviso ocurran ante los suscritos de la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales con domicilio en Ave. Serdán No. 17, Rosario, Col. Centro, de esta Ciudad, a acreditar sus derechos exhibiendo original y copia de los títulos y planos de los que serán devueltos los originales.

A las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido citados a presentar el deslinde no concurren al mismo, se les tendrá por conforme con los resultados.

Hermosillo, Sonora, a 2 de Mayo de 1955.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO JEF. OPERATIVO DE TERRENOS NLES.
LIC. VICTOR MANUEL PARRA PEREZ (CAGI-470603) ING. JOSE LUIS CAMPANER GUERRERO (CAGI-550924)

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL.

EN CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE CATASTRO RURAL Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, LA DIRECCION DE TERRENOS NACIONALES DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE PROSPECCIONES AGRARIAS DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, en oficio número 462122 de fecha 14 de Octubre de 1983, autoriza para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de Diciembre de 1950, se efectúe el deslinde y medición del terreno presunto nacional denominado "EL COBRE", con expediente inscrito número 55243 ubicado en el Municipio de Opodepe, Estado de Sonora, con superficie aproximada de 83-30-75 Has., con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Predio "SALTO COLORADO", ocupado por María Teresa Ivich de López.
Predio "EL TAPETE", ocupado por Jorge Suárez Arvizu.
AL SUR: Predio "EL CUBO", ocupado por Alejandro I. Salazar.
AL ESTE: Predio "SANTA FE", ocupado por Sergio A. Yescas López.
AL OESTE: Predio "EL CHICHICUILITEN", ocupado por Zaragoza Salazar Nolasco.
Predio "LOS NOGALES", ocupado por Sergio A. Yescas López.

Por lo que en cumplimiento a los artículos del 53 al 60 de la Ley invocada se manda publicar este aviso en el Diario Oficial de la Federación, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el Periódico de Información Local "EL IMPARCIAL", por una sola vez, así como en el Tablero de Avisos de la Presidencia Municipal de Santa Ana, Estado de Sonora y parajes públicos más notables de la región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes a fin de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la publicación de este aviso ocurran ante los suscritos de la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales con domicilio en Ave. Serdán No. 17 Pte. Col. Centro de esta Ciudad, a acreditar sus derechos exhibiendo original y copia de los títulos y planos de los que serán devueltos los originales.

A las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido citados a presentar el deslinde no comparecen al mismo, se les tendrá por conforme con los resultados.

Hermosillo, Sonora, a 2 de Mayo de 1985.

ATENTAMENTE
SUPRACIO EFECTIVO NO REELECCION

EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO.

JEFE OPERATIVO DE TERRENOS NACIONALES.

LIC. VICTOR MANUEL PARRA PEREZ.
(PAFV-470603)

ING. JOSE LUIS CAMPANER GUERRERO.
(CAOI-550924)

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL.

EN CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE CATASTRO RURAL Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, LA DIRECCION DE TERRENOS NACIONALES DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE PROSPECCIONES AGRARIAS DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, en oficio No. 462122 de fecha 14 de Octubre de 1983, autoriza para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de Diciembre de 1950, se efectúe el deslinde y medición del terreno presunto nacional denominado: "LOS NOGALES", con expediente inscrito No. 110458, ubicado en el Municipio de Opodepe, Estado de Sonora, con superficie aproximada de: 576-29-78 Has., con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Predio "EL TAPETE" ocupado por el C. JORGE SUAREZ ARVIZU
AL SUR: Predio "EL TAPETE" ocupado por el C. ARMANDO SALAZAR ROSAS
Predio "LOS NOGALES" ocupado por el C. JORGE SUAREZ ARVIZU
AL ESTE: Predio "EL COBRE" ocupado por el C. ROSA RITA SALAZAR ROSAS
Predio "EL CHICHICUILITEN" ocupado por el C. ZARAGOZA SALAZAR NOLASCO
AL OESTE: Predio "EL CUBO" ocupado por el C. JORGE SUAREZ ARVIZU

Por lo que en cumplimiento a los artículos del 53 al 60 de la Ley invocada se manda publicar este aviso en el Diario Oficial de la Federación, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el Periódico de Información Local "EL IMPARCIAL", por una sola vez, así como en el Tablero de Avisos de la Presidencia Municipal de Opodepe, Estado de Sonora y parajes públicos más notables de la región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes a fin de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la publicación de este aviso ocurran ante los suscritos de la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales, con domicilio en Ave. Serdán No. 17 Pte. Col. Centro de esta Ciudad, a acreditar sus derechos exhibiendo original y copia de los títulos y planos de los que serán devueltos los originales.

A las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido citados a presentar el deslinde no comparecen al mismo, se les tendrá por conforme con los resultados.

Hermosillo, Sonora, a 2 de Mayo de 1985.

ATENTAMENTE
SUPRACIO EFECTIVO NO REELECCION

EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO.

JEFE OPERATIVO DE TERRENOS NAC.

LIC. VICTOR MANUEL PARRA PEREZ.
(PAFV-470603)

ING. JOSE LUIS CAMPANER GUERRERO
(CAOI-550924)

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL.

EN CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE CATASTRO RURAL Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, LA DIRECCION DE TERRENOS NACIONALES DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE PROSPECCIONES AGRARIAS DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, en oficio No. 462122 de fecha 14 de Octubre de 1983, autoriza para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de Diciembre de 1950, se efectúe el deslinde y medición del terreno presunto nacional denominado: "LAS TARJAS", ubicado en el Municipio de Quitrío, Estado de Sonora, con superficie aproximada de: 1200-00-00 Has., con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Predio "JAROFA", ocupado por el C. FRANCISCO MIRANDA LONAZO.
AL SUR: Predio "JUNTA DEL ARROYO DE SAUZ" ocupado por el C. ROBERTO FLORES CORREJO y con el predio "EL NARANJO" ocupado por el C. IGNACIO MENDOZA CARDENAS.
AL ESTE: Predio "TRES ARROYOS" ocupado por el C. JAROS CORNEJO GAROIA.
AL OESTE: "EL NARANJO" ocupado por el C. IGNACIO MENDOZA CARDENAS.

Por lo que en cumplimiento a los artículos del 53 al 60 de la Ley invocada se manda publicar este aviso en el Diario Oficial de la Federación, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el Periódico de Información Local "EL IMPARCIAL", por una sola vez, así como en el Tablero de Avisos de la Presidencia Municipal de Quitrío, Estado de Sonora y parajes públicos más notables de la región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes a fin de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la publicación de este aviso ocurran ante los suscritos de la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales con domicilio en Ave. Serdán No. 17 Pte. Col. Centro de esta Ciudad, a acreditar sus derechos exhibiendo original y copia de los títulos y planos de los que serán devueltos los originales.

A las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido citados a presentar el deslinde no comparecen al mismo, se les tendrá por conforme con los resultados.

Hermosillo, Sonora, a 30 de Abril de 1985.

ATENTAMENTE
SUPRACIO EFECTIVO NO REELECCION

EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO.

JEFE OPERATIVO DE TERRENOS NAC.

LIC. VICTOR MANUEL PARRA PEREZ.
(PAFV-470603)

ING. JOSE LUIS CAMPANER GUERRERO
(CAOI-550924)

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL.

EN CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE CATASTRO RURAL Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, LA DIRECCION DE TERRENOS NACIONALES DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE PROSPECCIONES AGRARIAS DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, en oficio No. 462122 de fecha 14 de Octubre de 1983, autoriza para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de Diciembre de 1950, se efectúe el deslinde y medición del terreno presunto nacional denominado: "EL MANTENIMIENTO", con expediente inscrito No. 126693, ubicado en el Municipio de Pitiquito, Estado de Sonora, con superficie aproximada de: 598-00-00 Has., con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Predio "EL SAUCITO", ocupado por el C. ELEGANDE SALAZAR ROSA, Predio "LA CACHORA" ocupado por el C. RAUL AZACARONA AGRICOLA Y ROSA DELIA, PABLO Y NATIVO AZACARONA AGRICOLA.
AL SUR: Predio "EL ARA COYEN" ocupado por el C. ROBERTO SALAZAR ROSAS.
AL ESTE: Predio "VAL VERDE" ocupado por el C. MANUEL BARRERA CANOY Predio "EL ARA COYEN" ocupado por los HOS. LARSEN PEREZ.
AL OESTE: Predio "EL ARA COYEN" ocupado por la C. OLIVIA OROS DE CAÑAS

Por lo que en cumplimiento a los artículos del 53 al 60 de la Ley invocada se manda publicar este aviso en el Diario Oficial de la Federación, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el Periódico de Información Local "EL IMPARCIAL", por una sola vez, así como en el Tablero de Avisos de la Presidencia Municipal de Pitiquito, Estado de Sonora y parajes públicos más notables de la región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes a fin de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la publicación de este aviso ocurran ante los suscritos de la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales con domicilio en Ave. Serdán No. 17 Pte. Col. Centro de esta Ciudad, a acreditar sus derechos exhibiendo original y copia de los títulos y planos de los que serán devueltos los originales.

A las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido citados a presentar el deslinde no comparecen al mismo, se les tendrá por conforme con los resultados.

Hermosillo, Sonora, a 2 de Mayo de 1985.

ATENTAMENTE
SUPRACIO EFECTIVO NO REELECCION

EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO.

JEFE OPERATIVO DE TERRENOS NAC.

LIC. VICTOR MANUEL PARRA PEREZ.
(PAFV-470603)

ING. JOSE LUIS CAMPANER GUERRERO
(CAOI-550924)

EDICTO en remate promovió Francisca Jesús Reyes Gaxiola contra "Almacenes Dos Mil" y Carlos Ceballos. 4

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad, prescripción positiva, promovió Oscar Mario Baltazar Ortega. 4

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de María Teresa Aguirre de Arballo. 4

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Brigido Valenzuela Serna. 4

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Roberto Islas López. 4

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Guillermo Griles García. 4

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Joaquín Duarte Aguilar. 4

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Rafael Sierras Cañez. 4

EDICTO en Juicio Divorcio Necesario promovió Raul Conchas Carrión contra Catalina Rosales Aldana. 4

EDICTO en Información Testimonial promovió José Humberto Parra Perea. 4

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad, prescripción positiva, promovió Francisco Noriega Saenz. 4

EDICTO en Juicio Ordinario Civil (Pérdida de la Patria Potestad) promovió María Magdalena Martínez Vazquez contra Eladio Mariscal. 5

EDICTO en Juicio, prescripción positiva, promovió Rigoberto Salazar Mejía contra María Ayoub de Valles. 5

EDICTO en Juicio (Divorcio Necesario) promovió María de Lourdes Monroy León contra Mario Flavio García Johnson. 5

EDICTO en Remate, Primera Almoneda Juicio Ejecutivo Mercantil, promovió Lic. Carlos Humberto Rodríguez Ortiz contra L.H. Proyectos y Construcciones S.A., e Impulsora Industrial de Materiales, S.A. 5

EDICTO en Remate, Primera Almoneda, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovió Lic. Carlos Humberto Rodríguez Ortiz contra Alfonso Ruben Carrasco Moreno. 5

EDICTO en Juicio (Prescripción Positiva) promovió Manuel Salazar Mejía contra María Ayoub de Valles. 5

edicto en Información Testimonial promovió Jesús Domínguez Camacho. 5

EDICTO en Notificación acreedores; licenciado Agustín Pacheco Gonzalez y otros Juicio Ejecutivo Mercantil, promovió Lic. Jaime Durán Ochoa contra Aurora Gómez Vda. de Chavez. 5

EDICTO en Juicio (Prescripción Positiva) promovió Mario Guzman Navarro contra Rosalina Hernández Rodríguez. 5

EDICTO en emplazamiento relativo a Juicio Divorcio Necesario promovió Beatriz Juárez López contra Octavio Gonzalez Castaño. 5

EDICTO Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Rita Jiménez Valenzuela Vda. de Carvajal. 5

GOBIERNO FEDERAL

SECRETARIA DE REFORMA AGRARIA.

SOLICITUD de aprobación de terrenos ejidales del poblado "Citavaro" municipio de Huatabampo, Sonora. 6

AVISO de deslinde de terreno de presunta propiedad nacional, denominado Loma Pelona, municipio de Alamos, Sonora. 6

AVISO de deslinde de terreno de presunta propiedad nacional, denominado El Saucito, municipio de Rosario, Sonora. 7

AVISO de deslinde de terreno de presunta propiedad nacional, denominado La Galera municipio de Rosario, Sonora. 7

AVISO de deslinde de terreno de presunta propiedad nacional, denominado Paso Nacori, municipio de Sahuaripa, Sonora. 7

AVISO de deslinde de terreno de presunta propiedad nacional, denominado El Toro, municipio de Santa Ana, Sonora. 8

AVISO de deslinde de terreno de presunta propiedad nacional, denominado El Cobre, municipio de Opodepe, Sonora. 8

AVISO de deslinde de terreno de presunta propiedad nacional, denominado Los Nogales, municipio de Opodepe, Sonora. 8

AVISO de deslinde de terreno de presunta propiedad nacional, denominado El Porvenir, municipio de Pitiquito, Sonora. 8

AVISO de deslinde de terreno de presunta propiedad nacional, denominado Las Tatemas, municipio de Quiriego, Sonora. 9

AVISO de deslinde de terreno de presunta propiedad nacional, denominado Buenos Aires, municipio de Yecora, Sonora. 9

AVISO de deslinde de terreno de presunta propiedad nacional, denominado Tierras de Ascencio, municipio de Yecora, Sonora. 9